

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 106

DIA : 30 de julio de 2015.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 106

1. En Calbuco, a 30 de julio de 2015.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 19:30 horas.

5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
 CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ - DIRECTORA DIDECO.
 SEÑORA TANIA BAHAMONDE - DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑORA KAREN VICENCIO - DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
 SEÑOR ORLANDO BELLO - DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL (S) SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación Club Náutico Codihue.
- 6.6 Subvenciones Municipales.
- 6.7 Propuesta Entrega Subvenciones Escuela Basquetbol Municipal.
- 6.8 Propuesta Modificación Presupuestaria Municipal.
- 6.9 Suscripción de Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios entre Banco Estado de Chile y Municipalidad de Calbuco.
- 6.10 Proposición Modificación Presupuestaria DAEM (2)
- 6.11 Solicitud de Don Luis Sergio Guerrero Bahamonde.

- 6.12 Constitución de Prohibición de enajenar, gravar, prometer enajenar o prometer gravar por un plazo de 40 años propiedad municipal Lote N° 2 Rol N° 239-B Destinada a construcción de polideportivo.
- 6.13 Propuesta de Ingeniero Forestal Sr. Patricio Herrera de Ejecutar reforestación con plantas nativas de 14 hectáreas en predio del vertedero municipal sin costo alguno por parte del municipio.
- 6.14 Patentes de Alcoholes Pendientes de aprobar correspondientes al Rol de Patentes 2° semestre año 2015.
- 6.15 Hora Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No hay actas esta semana.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Of. Ord. N° 34 de la Encargada de Rentas y Patentes (S) Sra. Angélica Díaz, en donde informa sobre patentes que se pueden renovar.
2. Antecedentes de doña Verónica del Carmen Soto Soto.
3. Of. N° 53 de la Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado, en donde informa acerca de los sectores donde se van a instalar nuevos contenedores de basura.
4. Of. N° 54 de la Directora de Aseo y Ornato Sra. Flor Alvarado, en donde informa sobre adjudicación de licitación correspondiente a adquisición de letreros “No botar basura”.
5. Of. N° 174 de la Coordinadora Programas Sociales Sra. Irené Vargas Andrade, en donde informa contratación técnica.
6. Of. N° 175 de la Coordinadora de Programas Sociales en donde informa contratación que indica.
7. Of. N°86 de la Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde en donde remite balance de la ejecución presupuestaria.
8. Of. N° 87 de la Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde en donde remite informe de gastos.
9. Documento de la Asociación de Municipalidades Provincia de Llanquihue de don Carlos Soto Quidiante, en donde solicitan participar de próxima sesión de Concejo Municipal.
10. Documento del Presidente del Club Náutico Codihué Sr. Luis Roa Morales, en donde solicitan reunión.
11. Documento de la Escuela Municipal de vóleybol Aguas Azules, en donde solicitan subvención municipal.

12. Ord. N° 41 del Encargado de Adquisiciones de don Fernando Vásquez Velásquez, en donde adjunto listado de ordenes de compras emitidas en el Portal Mercado Público, desde el 16 de junio hasta el 30 de junio de 2015.
13. Ord. N° 43 del Encargado de Adquisiciones de don Fernando Vásquez Velásquez, en donde adjunta listado de ordenes de compras emitidas en el portal de Mercado Publico, desde el 01 de julio hasta el 15 de julio de 2015.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta semana no hay nada relevante.

7.4 PARTICIPACION CLUB NAUTICO CODIHUE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra al Club Náutico Codihue.

El Presidente Club Náutico Codihue Sr. Luis Roa manifiesta: Queremos presentar nuestro Club y a su vez presentar algunos proyectos a los cuales queremos hacerlos participes, nuestro objetivo general consiste en la promoción de los deportes náuticos, siendo su modalidad fundamental el fomento y la práctica de la vela, kayakismo y remo, dejando la opción abierta para otras disciplinas relacionadas con el mar (natación, buceo deportivo y otras) y creación y potenciación de la cultura náutica, puesta en valor de sus recursos, sensibilización social encaminada a la conservación del medio ambiente marino y su patrimonio, así como promover estudios y proyectos culturales relacionados con su objetivo principal.

Actualmente estamos funcionando en la Sede de la Junta de Vecinos y casas de los socios, no tenemos nuestra casa de botes, estamos postulando a una concesión de playa y mar y en equipamiento estamos postulando a fondos para adquirir veleros laser y sunfish. En preparación se encuentra el proyecto de taller de construcción de embarcaciones para los socios del club. La idea central de este proyecto es integrar a la familia en un proyecto común, participativo.

Los aportes que hemos recibido son de la municipalidad de Calbuco, un Optimist de madera, Club Náutico Reloncavi, dos optimist de madera, en reparación, Consejo Local de Deportes, tres kayacs sit on top, cuatro kayaks escuela, un kayak olímpico, Trabajadores Salmones Aysén, once salvavidas de segunda mano y Cermaq, soporte para charlas de seguridad en el mar.

También existen aportes en espera como por ejemplo la Municipalidad de Calbuco nos entregara dos botes de boga singles, dos botes de boga doble par, Cermaq,

construcción del muelle embarcadero, Ewos Innovation, opción de donación de una embarcación de apoyo, embarcación que será de mucha utilidad como soporte al desarrollo de las prácticas y actividades en el mar.

En proyectos orientados a la comunidad tenemos comunidad escolar rural y talleres para jóvenes y adultos, por ser los más importantes el más importante para nosotros es el de comunidad escolar rural, proyecto de infraestructura tenemos la casa de botes, sede social y muelle.

Estamos viendo un par de sitios que están a la venta, podríamos hacer una permuta.

Un taller de construcción y mantención de embarcaciones, este es un proyecto muy querido para nosotros, es muy caro también, la idea es que los papas y los niños construyan en este taller sus propias embarcaciones y de esta forma la familia completa participe de estos talleres.

Proyectos orientados a la comunidad, proyecto comunidad escolar rural son proyectos especialmente para las escuelas rurales de Peñasmó, El Dao, Aguantao, Colaco, Avellanal, Chayahue, Abtao y Pargua, y organizar en conjunto con los directores de las escuelas talleres formativos orientados a niños entre 8 y 16 años. La idea es que sea un taller que se pueda integrar en la malla de educación física como deporte náutico, cosa que los niños por lo menos una vez al mes lo puedan practicar.

En Proyectos de Implementación, estamos preparando la solicitud para concesión de playa y mar en la Ensenada de Codihue, para construir un espacio apropiado para casa de botes, que nos permita guardar implementación deportiva y permita desarrollar una correcta preparación física, considerando las condiciones climáticas de nuestra zona y un área de mar de uso preferencial para el desarrollo de las disciplinas deportivas.

En preparación se encuentra una invitación a integrarse, como asociados a las empresas de la zona relacionadas con el mar, lo que abre la opción de participar de las actividades del club, integrando a sus trabajadores en cursos, regatas y competiciones.

Como actividades en desarrollo tenemos la escuela de vela menor, escuela de kayaks, charlas de seguridad en el mar, regatas.

Próximamente enviaremos solicitudes de las empresas donantes para ser incluidos en el próximo periodo de donaciones con fines deportivos.

Este es el resumen las actividades que estamos desarrollando para que esta idea, que surgió, como un sueño, se siga transformando en una realidad y una excelente opción de desarrollo, fundamentalmente para los niños de nuestra comunidad.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Bonita la presentación, que bueno que están bastante entusiasmados, lo que además es muy bueno para que esto salga adelante y veo que han logrado muchísimo en tan poco tiempo.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Quiero agradecer la presentación y por el trabajo profesional que hicieron en el diseño del proyecto, por el concepto que han logrado desarrollar. Con respecto a incorporarlo en la malla curricular escolar, a mí se me ocurre que se podría hacer un plan piloto con todas las escuelas del sector como para partir y después ir ampliando.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Felicitarlos por su tremenda iniciativa y darle vida a toda nuestra comuna con este deporte que es fabuloso.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Me gustaría hacer una propuesta para más adelante, hace mucho tiempo estuvieron en el municipio de una náutica de Algarrobo, pidiendo crear una náutica en Calbuco y por lo que veo son más o menos los mismos contactos, no se le dio mucho interés por desconocimiento y mala gestión. Entonces yo ahora sugiero viendo el futuro de la comuna y Colaco que piensen que habría que hacer una declaración de impacto y crear la náutica de Codihue comenzando con el Club de ahora y eso es lo que interesaría para Calbuco, alguien tendría que hacer la declaración de impacto y lo otro que esa náutica de Calbuco pueda ser la marina de Calbuco. Por lo demás los felicito por lo que están haciendo.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Yo también quiero felicitarlos porque vinieron al Concejo a exponer su proyecto y que no solo vienen a golpear las puertas del municipio, sino que están postulando a diversos proyectos y sobre todo por la integración de los alumnos, es algo muy novedoso además para que los jóvenes puedan aprender.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Cuando hay proyectos en donde están incorporados los niños de la comuna, la verdad que no se pueden dejar de lado en ese sentido, pero sí yo haría un llamado al dirigente, que éste mismo discurso que se está transmitiendo acá, sea transmitido a la comunidad cuando realicen sus reuniones, porque ahí cambiamos el tono y dicen que los Concejales desconocen o no sirven, siendo que nosotros siempre hemos estado dispuestos a ayudar a la comunidad.

7.5 SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Quería pedir una modificación en las subvenciones municipales, habría la posibilidad de hacer un anexo a lo que ya está y también una dimensión por el momento de algunos recursos. Este año no hemos entregado muchas disminuciones, por lo que tenemos la posibilidad de disminuir por ejemplo a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Isla Puluqui, ya que su proyecto no es una necesidad para resolver dentro de este año, el Club Deportivo San Fernando de Putenio, después de entregar los proyectos de camarín, baños y galerías se les disminuyó a \$1.200.000.- entonces ahí quedo un excedente, por lo que estaríamos proponiendo esta modificación y entregando al Comité de San Rafael este

pago del nicho de una niñita que falleció, ya que nosotros como municipio no podemos comprar este terreno, entonces a través del Comité podríamos entregar estos 300 mil pesos a la familia afectada. La Unión Comunal de Adultos Mayores están pidiendo un aporte de M\$400.- El Teatro Mar Azul quienes están cumpliendo alrededor de 15 años y están solicitando recursos para adquirir una chaqueta M\$300.- El Club Adulto Mayor San Francisco de Asís ellos no tienen luz eléctrica en su sede por lo que están pidiendo M\$300.- La Escuela San José está pidiendo recursos para su orquesta para comprar una chaqueta M\$300.-

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA DE SUBVENCIONES A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO
- CLUB DE HUASOS MANUEL RODRIGUEZ	1.000.-
- CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL SUR DE LLAICHA	500.-
- CLUB DE HUASOS HERMANOS CARRERA	1.000.-
- CLUB DE TAEKWONDO (CAMPEONATO NACIONAL)	1.200.-
- COMUNIDAD INDIGENA REÑIHUE	400.-
- CLUB DE ADULTO MAYOR AGUAS AZULES	300.-
- JUNTA DE VECINOS COLACO	300.-
- CLUB DEPORTIVO MAGALLANES DE CAICAEN	500.-
- CLUB DEPORTIVO VICTORIA DE PEÑASMO	500.-
- AGRUPACION LOS PRINCIPIES DE PULUQUI	600.-
- CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA DE PUTENIO	400.-
- SINDICATO DE BUZOS PUREO ALTO	400.-
- IGLESIA EVANGELICA NICOLAS VILLEGAS	300.-
- JUNTA DE VECINOS PUNTILLA SAN RAFAEL	500.-
- COMITÉ DE TRABAJO CARACOLITO	300.-
- ASOCIACION DE FUTBOL CAMPESINO CALBUCO - HUA YUN	1.200.-
- IGLESIA EVANGELICA MISIONERA EL DAO	300.-
- CLUB DEPORTIVO SAN MIGUEL DE SAN RAFAEL	300.-

- CLUB DEPORTIVO CHACARERO DE RULO	400.-
- COMITÉ DE TRABAJO VISTA AL MAR ESTERO LOPEZ	600.-
- COMITÉ DE TRABAJO CUARTO CENTENARIO	700.-
- COMITÉ DE TRABAJO CAPILLA SAN RAFAEL	300.-
- COMITÉ DE ADELANTO CAPILLA SAN AGUSTIN	500.-
- UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES	400.-
- TEATRO MAR AZUL	300.-
- CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS	300.-
- CENTRO DE PADRES ESCUELA SAN JOSE	300.-

7.6 PROPUESTA DE ENTREGA DE SUBVENCIONES A ESCUELA DE BASQUETBOL MUNICIPAL POR EL MONTO DE M\$3.000.-

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Club Deportivo de Basquetbol que está funcionando a media marcha y que tiene apellido municipal y no es municipal, como Concejo los hemos ayudado bastante para que represente bien a Calbuco, pero hace unos días atrás no se presentó el equipo de adultos a un partido y esto debido a que no le han pagado, están pidiendo varias subvenciones, pero en este momento la más necesaria es por M\$3.000.-

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Es difícil aprobar tres millones de pesos sin saber nada, en qué situación están, hoy no se presentó nadie en la sala.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo creo que llevar el apellido de la municipalidad hoy nos amarra muchísimo, lo que nosotros tenemos que hacer es a futuro zanjar este tema, sí me parece en este momento sanear esta situación.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hoy podemos aprobar esto y dejar pendiente para la próxima reunión su presentación en el Concejo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En épocas anteriores sacaron una generación buena de jóvenes, hoy también existen escuelas deportivas, lo que pasa es que no habido una buena gestión de relaciones con otras personas que puedan aportar al mejoramiento y optimización de lo que estaba haciendo la escuela municipal de basquetbol, si en algún momento se formo esto con la intención de estar en Libsur, creo que fue una mala idea que se haya hecho solo con este objetivo, pero como eso ya pasó creo que hay que analizar lo que sucedió, pero también se debe a una gestión del punto de vista técnico, de preparadores y de directivos. A mí lo que me preocupa es cuando leo lo que dice Libsur que habla de la Escuela Municipal de Basquetbol de Calbuco y habla del Encargado de la Oficina de Deportes de Calbuco y cuando eso queda tan mal hacia afuera obviamente que nos llega a nosotros, pero sí yo entregaría esta ayuda para salvar esta situación, pero también antes con una presentación, porque cuando se reúnen a puertas cerradas, son buenos para distorsionar y los proyectos e ideas que se les sugirió y eso a mí no me parece.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Hace años atrás se captaban los talentos desde los colegios y eso dio muy buenos frutos, creo que se debiera hacer así nuevamente y no tener que contratar niños de otras comunas para representar a nuestra comuna.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay que ver que van hacer con esos tres millones, porque nosotros tenemos que fiscalizar esas platas, tienen que venir al Concejo y decirnos en que van a gastar estos recursos que están solicitando.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

RECHAZAR PROPUESTA DE ENTREGA DE SUBVENCION A ESCUELA DE BASQUETBOL MUNICIPAL Y SOLICITAR PRESENCIA DE DIRIGENTES EN PROXIMA REUNION.

7.7 MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Modificación presupuestaria municipal.

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Aumento de ingresos; M\$15.000.- mayor recaudación por permiso de construcción y urbanización, M\$ 23.000.- Aportes de la Subdere para financiar porcentaje de remuneraciones del personal de planta y contrata, por aumento en el componente base para el pago de incentivo de la gestión municipal, M\$24.500.- Segundo aporte extraordinario del fondo común municipal, M\$ 89.565.- Recursos del programa mejoramiento urbano recibidos para proyectos drenaje escuela El Rosario, construcción sede Club Deportivo El Rosario y Club Deportivo Manuel Rodríguez, M\$28.000.- Recursos del programa mejoramiento de barrios recibidos para financiar proyecto de estudio APR Isla Quenu, M\$9.200.- Recursos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para

financiar proyecto de mejoramiento de la infraestructura del jardín infantil Mi Pequeño Mundo, M\$ 14.000.-Recursos recibidos del Minvu por soluciones y Asistencia Técnica que otorga la Oficina de la Vivienda.

Disminución de gastos; M\$15.000.- ítem vehículos que durante el año 2015 no se efectuarían nuevas compras, M\$11.000.- Proyecto apoyo al Programa Prodesal por disminución del periodo de convenio con Indap cuyos recursos comprometidos deben ser utilizados hasta el 31 de diciembre de 2015, M\$ 14.000.- Disminución de los presupuestos de proyectos de alcantarillado (M\$9.000.-) y agua potable (M\$4.000.-) para financiar segunda etapa del proyecto de evaluación aguas lluvias de Pargua, M\$ 11.000.- disminución de presupuesto proyecto mejoramiento de infraestructura deportiva, ya que con el saldo de M\$8.000.- se financiaran las necesidades de inversión del estado y con recursos externos se están realizando inversiones en infraestructura deportiva de otros clubes, M\$ 5.000.- Disminución de presupuesto proyecto gaviones por considerar que el saldo del proyecto puede financiar las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año, Aumento de gastos M\$ 23.000.- Corresponde a pago de porcentaje de remuneraciones del personal de planta y contrata, por aumento en el componente base para el pago de incentivo de la gestión municipal cuyo financiamiento lo entrega la Subdere, M\$ 5.000.- Aumento de presupuesto por suplencia en cargo grado 12 escalafón profesional, para encargado Rentas y Patentes, M\$ 14.000.- Aumento de Presupuesto en el ítem de prestaciones de servicios comunitarios, en los programas de la discapacidad el cual tenía presupuesto para 6 meses, programa de turismo por apoyo administrativo por salidas permanentes a terreno para trabajo con organizaciones programa de campamento para apoyo en la oficina por catastro y recopilación de información para saneamiento de títulos, programa de organizaciones comunitarias por contratación delegado en Isla Puluqui, M\$12.700.- Subvenciones según listado adjunto, M\$6.300.- Aumento de gasto en mobiliario y equipos computacionales por habilitación de nuevas oficinas y adecuaciones de las existentes, M\$31.000.- Aumento de presupuesto por estudios de pavimentación, alcantarillado, gimnasio Goycolea, dos Cecof, topografía y otros, M\$14.000.- Presupuesto para financiar Profesionales de la Oficina de Vivienda, con arquitecto, Asistente Social, Técnico en Construcción, M\$ 28.000.- Proyecto PMB para estudio APR Isla Quenu, M\$5.000.- Aporte Municipal para proyecto veredas Piedraplen por problemas surgidos durante la ejecución del proyecto, M\$ 89.565.- Proyectos Financiados con recursos del Programa mejoramiento urbano correspondiente a construcción Sede Club Deportivo Alianza del Rosario y Manuel Rodríguez de Calbuco, M\$ 13.000.- Corresponde a segunda etapa del Proyecto Mejoramiento Evacuación Aguas Lluvias de Pargua, M\$ 9.200.- Mejoramiento de la Infraestructura del Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo con aporte de la JUNJI, M\$ 5.500.- Proyecto construcción de una torre de agua en jardín Avellanal para poder funcionar el jardín, M\$3.000.- Aumentar presupuesto de sedes y garitas para cubrir la necesidad de garitas en diferentes sectores de la comuna.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 MUNICIPAL QUE SE ADJUNTA (OF. ORD. N° 88 DE ADM. Y FINANZAS).

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA JULIO 2015**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
03	01	003001	Urbanización y construcción	15.000.-
05	03	002001	Fortalecimiento de la Gestión	23.000.-
08	03	003001	Aportes Extraordinarios F.C.M.	24.500.-
13	03	002001	Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal	89.565.-
13	03	002002	Programa Mejoramiento de Barrios	28.000.-
13	03	006001	De la Junta Nac. De Jardines Infantiles	9.200.-
13	03	099	De Otras Entidades Públicas	14.000.-
TOTAL				203.265.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
29	03		Vehículos	15.000.-
31	02	999007	Apoyo Programa PRODESAL	11.000.-
31	02	999017	Mej. Y cont. Alcantarillado	9.000.-
31	02	999026	Extensión y mant. Red agua potable	5.000.-
31	02	999033	Mejor. De infraestructura deportiva	11.000.-
31	02	999067	Const. De Gaviones Costanera	5.000.-
TOTAL				56.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21	01	001022	Comp. Base Asig. De Des. P. Planta	15.000.-
21	02	001021	Comp. Base Asig. De Des. P. Contrata	8.000.-
21	03	005	Suplencias y Reemplazos	5.000.-
21	04	004004	Servicio Comunitarios Programas	14.000.-
24	01	999	Otras Subvenciones	12.700.-
29	04	000	Mobiliario y Otros	4.000.-
29	06	001	Equipos Computacionales	2.300.-
31	02	002016	Estudios para desarrollo de proyectos	31.000.-
31	02	002028	Estudios Programas Vivienda	14.000.-
31	02	002116	Estudio APR Isla Quenu	28.000.-
31	02	004111	Const. Veredas paseo Piedraplen	5.000.-
31	02	004114	Const. Drenajes aguas Esc. El Rosario	9.965.-
31	02	004117	Mejor. Evac. Aguas Hluvias Pargua	13.000.-
31	02	004118	Mejor. Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	9.200.-
31	02	004119	Const. Sede Club Deport. Alianza del Rosario	30.600.-
31	02	004120	Const. Sede Club Deport. Manuel Rodríguez	49.000.-
31	02	004121	Const. Torre de Agua Jardín Avellanal	5.500.-
31	02	999006	Const. Sedes y Garitas	3.000.-
TOTAL				259.265.-

7.8 SUSCRIPCION DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO ESTADO DE CHILE Y MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Suscripción de convenio interadministrativo de servicios bancarios entre Banco Estado de Chile y Municipalidad de Calbuco, dice un acuerdo del 20 de mayo de 2015, este convenio que se aprobó y que en definitiva tiene un plazo determinado, el banco del estado no quiere hacer ninguna modificación al plazo establecido por ellos, por lo tanto nosotros tenemos que aceptar las condiciones que son cinco años de contrato conocidos por ustedes y nos quedaríamos sin el beneficio y sujetos a que podríamos concursar a estos recursos que quedan embancados durante el año.

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Se manifestó al banco que nosotros como municipio no estábamos de acuerdo con este plazo de 5 años, nos dieron todas las explicaciones del por qué no podían también ellos disminuir los plazos, pero se les pidió que lo intenten y nos den una respuesta formal, entonces esta respuesta llegó los primeros días de julio y dice que no es factible modificar los plazos del convenio por un plazo menor establecido en éste. Esto por tratarse de un paquete comercial que mejora las condiciones actuales que mantiene el municipio con

el banco, además permite renegociar las condiciones de esta relación en el plazo de término de convenio y no las revocaciones automáticos de este por dictamen de Contraloría General de la República.

Con esto mejora la situación actual, entonces por eso se pide volver analizar el convenio, si ustedes me preguntan a mí que pienso, por un tema viendo nuestra realidad, por capacidad de lo que es operativa, yo preferiría quedar con este convenio, mejorando lo que hay, porque cuando en algún momento se tenga que hacer las licitaciones nosotros nos significa reestructurar el sistema completo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Considero que es un aprovechamiento por parte del banco, lamentablemente en nuestra comuna solo contamos con este banco que lamentablemente el sentido social lo perdió hace muchos años.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA SUSCRIPCION DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO ESTADO DE CHILE Y MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.

7.9 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (2).

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Proposición modificación presupuestaria DAEM.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farias manifiesta: Son dos las modificaciones que estamos presentando hoy, la primera tiene que ver con recursos recibidos para efectos de cancelar el retiro de dos asistentes de la educación, estos recursos llegaron y fueron cancelados, las personas ya recibieron su indemnización, por un monto total de M\$26.442.-

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL. OF. ORD. N°355 DEL
DAEM.

**PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTRIA
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL**

Por Mayores Ingresos : Para el pago de Bonificación por retiro voluntario establecido en la ley 20.652 Personal Asistente de la Educación

A: AUMENTO DE INGRESOS

SUB	ITE M	ASIG	SUB ASIG	SUB- SUB- ASIG	DENOMINACION	MS
13	03	003	002		Otros Aportes	26.442
						26.442

B: AUMENTO DE GASTOS :

SUB	ITE M	ASI G	SUB ASIG	SUB- SUB- ASIG	DENOMINACION	MS
23	03	004			Otras Indemnizaciones	26.442
					Total Aumento	

La segunda modificación presupuestaria tiene que ver con el fondo de apoyo a la educación pública el cual ya tiene que ser ingresado al presupuesto, ya está en funcionamiento y se ha recibido un 60% de las platas y obviamente su uso y destino está dentro del convenio que se firmó con el Ministerio, el cual está siendo rendido mes a mes que es una de las exigencias, por lo tanto acá están distribuidas las platas de acuerdo a las partidas que el convenio nos indicaba, los M\$680.518.- fueron distribuidos en personal de planta, M\$152.910 personal a contrata, M\$91.158.- remuneraciones reguladas por el código del trabajo, M\$ 49.989.- materiales de enseñanza, M\$13.000.- Liceo Politécnico para sus materiales que requieren, M\$6.826.- Apoyo a la calefacción, M\$21.990.- consumos básicos de electricidad, M\$13.348.- agua, M\$6.797.- mantenimiento y M\$2.500.- Otras Reparaciones en escuelas, M\$18.000.-Mantenimiento y reparaciones de buses, M\$300.000.- Arriendo de Vehículos, M\$ 10.000.- Estudios e investigaciones.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El tema de la calefacción, por ejemplo la escuela de Pargua no tiene calefacción.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Hay un problema mayor allí, así que lo estamos postulando a un proyecto de mejoramiento integrales, está casi listo. si nos va bien se va a reponer todo el sistema de calefacción de la escuela, ampliación de comedor y sistema eléctrico, se recuperará el patio que se inunda siempre, todo lo que es revestimiento y ventanales, en general todos los problemas que afecta a la escuela de Pargua.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El Gimnasio de la Escuela Balmaceda, es un problema que hay que solucionar ya, cuando se hacen los mejoramientos son muchos millones los que se aprueban y no cambia en nada, siguen los mismos problemas.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Hay un proyecto para mejorar las techumbres.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El tema de los aumentos de sueldos, como se justifican, le pido que revise y pueda ver el caso de una profesora que está ganando 280 mil pesos, y una secretaria gana 800 mil pesos, creo que no se justifica, esto requiere de un estudio y que se vea esta desigualdad.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Tengo entendido que en la Escuela Goycolea hay una asesoría técnica educativa, hace cuanto tiempo están allí.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Se hizo una segunda licitación para ajustar los montos y se aprobó de acuerdo a esa licitación como tal. La empresa licitó están las actas y se puede hacer llegar copia de todo eso.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Una modificación anterior había una disminución de gastos textos y materiales de enseñanza y ahora aparece como

aumento de gastos, entonces quiero saber si esta compensado o está orientado a otra cosa.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: La única partida que nos calzaba está este apoyo a las carreras técnicas, no teníamos otra glosa.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Con respecto al transporte escolar, si bien cierto son muchos recursos, quiero saber si está bien definido, que pasa con el transporte marítimo.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Nosotros no tenemos transporte marítimo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Otras escuelas también presentan molestias por no tener calefacción a parte de Pargua, por ejemplo la escuela unificada de Isla Huar y otra escuela que no recuerdo el nombre.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Nosotros contratamos la barcaza para trasladar al camión con el combustible, el cual quedo en pana y perdimos ese viaje, se hizo un segundo intento el cual tampoco resultó y el tercer intento resultó pero con trasvasije de combustible, pero en este momento están funcionando las calderas en la escuela.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: También hay mucho ruido de los aumentos de sueldos, hay bastantes diferencias.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: A raíz de una situación puntual que se dio con la obligación del SIAPE, nos trajo unas obligaciones adicionales de unas recargas enormes de trabajo y se recurrió a una funcionaria para que se hiciera cargo de esa función y es una gran responsabilidad lo cual lo asumió la señora María Elisa Velásquez, pero no son casi 200 mil pesos que se aumentaron.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: El caso de Luis Almonacid de Chauquear, quedo en darse una respuesta.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Se intentó entregar un tipo de apoyo y lamentablemente se dieron ciertas circunstancias, una el cometió el error de renunciar, paso por la oficina de parte y bajo esa situación era imposible hacer algo, como solución se contrato a su señora para ayudarlo con el mismo sueldo que tenía él, por lo tanto hoy día trabaja él y su señora y en ese sentido considero que es una tremenda ayuda.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo solicité un informe en relación al avance 2015.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Yo entregue un informe completo referente a eso.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Como se ve afectado el presupuesto con el paro de profesores.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes Farías manifiesta: Esa es la razón por la cual nos hemos estado reuniendo para ver los aspectos, hoy tuvimos un análisis y a la luz ya hay un primer impacto del liceo politécnico, que nos implicó una disminución cercana a los 5 millones de pesos y se sumo también que nos están castigando con las multas de los procesos del año 2013, muchos de ellos respondidos favorablemente con algunas amonestaciones, de 500 UTM las bajaron a 51 UTM pero ya las están descontando, por el liceo este mes nos rebajaron M\$2.900.- y M\$1.700.- asociados a multas.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: En la modificación aparece el pago de previsión a los trabajadores y traslado de los alumnos, mi consulta es, ¿Cómo se proyectan estos gastos?

Con estos recursos vienen a apaliar el delta que va quedando en un año sin sobresaltos, el año pasado el aporte municipal fue de M\$190.- más M\$200.- que se rescataron, más los M\$450.- en el fondo tuvimos un aumento cercano a los M\$840 millones para terminar el año, este año la sumatoria de los M\$150.- más los M\$685.- estamos llegando a los M\$820.-, podríamos terminar en cero a fin de año, pero si no se toman las medidas radicales que son las que estamos generando hoy en día podríamos terminar con una diferencia cercana a los 60 millones de pesos, por eso que nosotros tenemos que tomar medidas desde ahora y prever esto.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Seis votos: SI
 Un voto: ABSTENCIÓN

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL. OF. ORD. N°943 DEL
 DAEM.

**PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTRIA
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL**

Por Mayores Ingresos : Fondos de Apoyo a Educación Pública FAEP año 2015

A: AUMENTO DE INGRESOS

SUB	ITE M	ASIG	SUB ASIG	SUB- SUB ASIG	DENOMINACION	MS
13	03	003	002		Otros Aportes	686.518
						686.518

B: AUMENTO DE GASTOS :

SUB	ITE M	ASIG	SUB ASIG	SUB- SUB ASIG	DENOMINACION	MS
21	01				Personal de Planta	152.910
21	02				Personal a Contrata	91.158
21	03	004			Remuneraciones Regulada por el Código del Trabajo	49.989
22	04	002			Textos y otros Materiales de Enseñanza (Carreras Técnica Liceo)	13.000
22	03	003			Para Calefacción	6.826
22	05	001			Electricidad	21.990
22	05	002			Agua	13.348
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificios (Esc.Tabón y Recarga Extintores Escuelas	6.797
22	06	999			Otras (Reparación Escuelas)	2.500
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos (Buses)	18.000
22	09	003			Arriendo de Vehículos	300.000
22	11	001			Estudios e Investigaciones	10.000
					Total Aumento	686.518

DESGLOSE FONDOS FAEP 2015

1.- DEUDA PROVEEDORES Y CONSUMOS BASICOS	M\$ 69.461
Se distribuyen en los Sigüientes Item :	
- 22-06-002 Mantenimiento y Reparación Buses Daem	18.000
- 22-06-001 Mantenimiento y Reparación Edificios	6.797
(Recarga Extintores Escuelas y Material Reparación Esc. Tabón)	
- 22-05-001 Electricidad Establecimiento	21.990
- 22-05-002 Agua Establecimiento	13.348
- 22-06-999 Otras	2.500
(Extracción Aguas Servidas y arriendo Baños Químicos Esc. Putenio)	
- 22-03-003 Calefacción Establecimiento	6.826
2.- CANCELACIÓN PREVISION	M\$ 294.057
Se distribuyen en los siguientes Item :	
- 21-01 Personal de Planta	152.910
- 21-02 Personal a Contrata	91.158
- 21-03 Remuneraciones Reguladas por el Código del trabajo	49.989
3.- CONTRATACION INFORME FINANCIERO CONTABLE	M\$ 10.000
Se distribuye en los Item :	
- 22-11-001 Estudios e Investigaciones	10.000
4.- ADQUISICION DE MATERIALES DE APOYO CARRERAS TECNICAS LICEO	M\$ 13.000
Se distribuyen en los Item:	
22-04-002 Textos y Materiales de Enseñanza	13.000
5.- CONTRATACION DE TRASLADO DE ALUMNOS ESCUELAS	M\$ 300.000
Se distribuye en los siguientes Item:	
- 22-09-003 Arriendo de Vehículos	300.000
-	

7.10 SOLICITUD DE DON LUIS SERGIO GUERRERO BAHAMONDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Solicitud de don Luis Sergio Guerrero Bahamonde, quien está solicitando renovación de comodato de arriendo de local en terrazas del Amanecer por el periodo de 5 años, a contar del 01 de agosto de 2015.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - ABSTIENE
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Seis votos: SI

Un voto: ABSTENCIÓN

ACUERDO

APROBAR SOLICITUD DE RENOVACION DE COMODATO DE ARRIENDO DE LOCAL EN TERRAZAS DEL AMANECER PRESENTADA POR DON LUIS SERGIO GUERRERO BAHAMONDE, POR EL PERIODO DE 5 AÑOS A CONTAR DEL 01 DE AGOSTO DE 2015, POR EL VALOR DE 2 ¼ UF MENSUAL.

7.11 CONSTITUCION DE PROHIBICION DE ENAJENAR, GRABAR, PROMETER ENAJENAR O PROMETER GRAVAR POR UN PLAZO DE 40 AÑOS PROPIEDAD MUNICIPAL LOTE N°2 ROL N°239-B DESTINADA A CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: En la Población 15 de Septiembre, está emplazada la escuela Bernardo O'Higgins, en ese patio de la escuela que no se ocupa hemos acordado que allí pueda emplazarse el Centro Integral de Deportes, hemos acordado todo pero el IND nos está solicitando que el lote N° 2, Rol N° 239 - B, fuese agregada por nuestro municipio en dos terrenos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – ABSTIENE
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Seis votos: SI
 Un voto: ABSTENCIÓN

ACUERDO

APROBAR CONSTRUCCION DE PROHIBICION DE ENAJENAR, GRABAR,
 PROMETER ENAJENAR O PROMETER GRABAR POR UN PLAZO DE 40
 AÑOS PROPIEDAD MUNICIPAL LOTE N° 2 ROL N° 239- B DESTINADA A
 CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO, SALVO PREVIA AUTORIZACION
 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.

7.12 PROPUESTA DE INGENIERO FORESTAL SR. PATRICIO HERRERA DE EJECUTAR REFORESTACION CON PLANTAS NATIVAS DE 14 HECTAREAS EN PREVIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL SIN COSTO ALGUNO POR PARTE DEL MUNICIPIO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Llego una empresa privada a ofrecernos algo que yo creo que es interesante, cuando alguna empresa deforesta algún lugar tiene la obligación de reforestar la misma cantidad de metros de cuadrados de terreno de cualquier lugar en Chile, son 14 hectáreas, ellos saben que el vertedero sería un lugar apropiado para reforestar y nuestro compromiso sería la recepción de esta reforestación dentro de tres años.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

AUTORIZAR PROPUESTA DE INGENIERO FORESTAL SR. PATRICIO HERRERA DE EJECUTAR REFORESTACION CON PLANTAS NATIVAS DE 14 HECTAREAS EN PREDIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL SIN COSTO ALGUNO POR PARTE DEL MUNICIPIO.

7.13 PATENTES DE ALCOHOLES PENDIENTES DE APROBAR CORRESPONDIENTES AL ROL DE PATENTES 2º SEMESTRE AÑO 2015.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Patentes de alcoholes pendientes de aprobar, correspondientes al Rol de Patentes 2º Semestre año 2015, las que tienen informe razonable podemos votarlas y aquellas que no que queden pendientes.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR PATENTES DE ALCOHOLES PENDIENTES CORRESPONDIENTES AL ROL DE PATENTES 2º SEMESTRE AÑO 2015 QUE CUENTAN CON INFORME FAVORABLE DEL ASESOR LEGAL, SEGÚN OF. ORD. N° 34 DE RENTAS Y PATENTES.

DEJAR EN ESPERA PATENTES DE ALCOHOLES CORRESPONDIENTES AL ROL DE PATENTES 2º SEMESTRE AÑO 2015 QUE NO CUENTAN CON INFORME FAVORABLE DEL ASESOR LEGAL DEL MUNICIPIO TEMPORALMENTE HASTA REQUERIR MAYORES ANTECEDENTES Y SEAN NUEVAMENTE EVALUADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN OF. ORD. 34 DE RENTAS Y PATENTES.

7.14 HORA INCIDENTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Queda pendiente para la próxima reunión de Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:30 hrs.



[Handwritten signature in blue ink]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature in black ink]
RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO

CALBUCO, 30 de julio de 2015.